

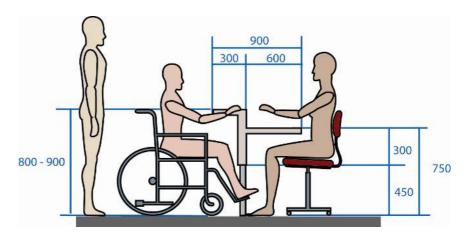
REQUISITOS BÁSICOS PARA MOBILIARIO ACCESIBLE

Ing. D.I. Karla Araya Orozco.

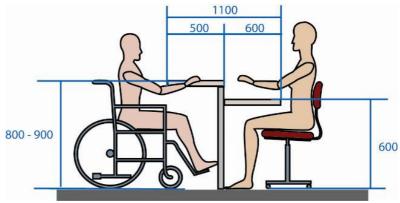
Siempre que se adquiera mobiliario, es necesario tomar en cuenta que:

- La población que va a hacer uso de ellos es muy diversa.
- Debe responder a una secuencia lógica de las actividades que se realizan en cada lugar.
- Debe responder a las necesidades de los funcionarios y usuarios.
- Si hay asientos acolchados, no deben ser excesivamente blandos.
- Los asientos, aún cuando sean de espera, deben dar apoyo en la zona lumbar.
- Deben tener espacio suficiente debajo de la superficie de acción, para albergar las piernas durante su uso (mesas y escritorios), o para levantarse (asientos).
- Deben ser estables, seguros y sin aristas pronunciadas o lacerantes.

Los mostradores son utilizados en áreas de recepción o atención rápida, al respecto se pueden observar algunas opciones accesibles con diferentes características, cada una de ellas con espacio de trabajo para el funcionario y el espacio de aproximación necesario para atender a una persona en silla de ruedas. Los diagramas presentados muestran las medidas en milímetros) Este mostrador es abierto por abajo, lo cual permite que la distancia entre las dos personas sea relativamente corta, lo cual beneficia la intercomunicación. Se recomienda preferir esta opción antes que la continúa.

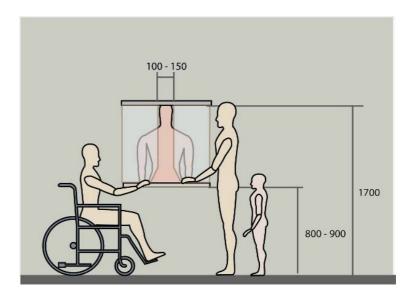


El siguiente mostrador es cerrado abajo, ante lo cual aumenta la distancia entre las personas, esta opción es utilizada ante situaciones de inseguridad o peligro de robo.

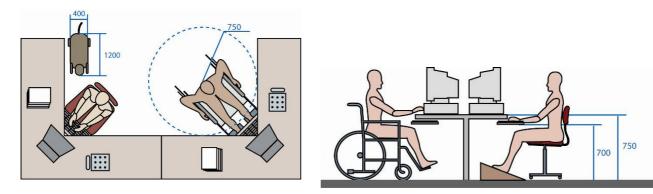


En lo que a ventanillas de atención se refiere, se recomienda acudir a su uso solamente cuando sea realmente indispensable; en la medida de lo posible evitar reflejos sobre el vidrio y otros elementos que puedan obstaculizar la comunicación.

El diagrama muestra un espacio de aproximación para usuario de silla de ruedas y área de apoyo para éste y personas de pie.



En las estaciones de trabajo se debe contemplar el radio de giro para una persona que utilice de silla de ruedas (0.75 m) y también el espacio que puede ocupar un animal de asistencia.

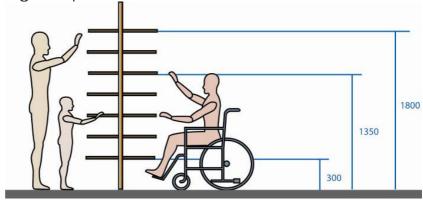


Así mismo, se debe contemplar un espacio libre por debajo del escritorio para las piernas y el uso de un reposapies en caso de que se necesite; la altura del teclado debe coincidir con la de los codos, se recomienda el uso de sillas

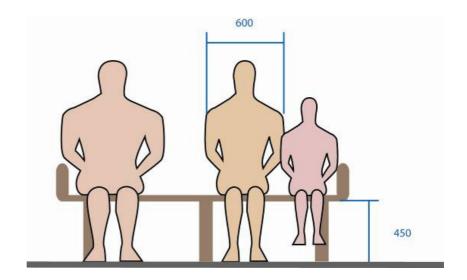
ergonómicas si se trata de trabajos de oficina y la altura de la pantalla a nivel de los ojos.

Adicionalmente, según las características del la persona, pueden requerirse conmutadores (alternativas al Mouse), teclados ampliados, programas lectores de pantalla o iluminación controlada

Los armarios, muebles aéreos y estantería deben contemplar que para una persona que utiliza silla de ruedas el alcance máximo es de aproximadamente 1350mm, sin embargo, varía según la profundidad del mueble.



Los asientos de espera deben contemplar un espacio libre para piernas por debajo del asiento; con respecto a la altura, por razones ergonómicas, es mejor que quede bajo a que quede alto. Los apoyabrazos son útiles para ayudarse al sentarse y levantarse, pero limitan el espacio disponible para las personas. Adicionalmente, debe considerarse la posibilidad de asientos para niños y adultos. En general, se estima que una persona adulta ocupa 600 mm de espacio en un asiento.



En lo referente a mobiliario para entrevistas y reuniones, es importante recordar que entre mayor es la distancia entre las personas, la comunicación se va a ver afectada.

